

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.272/15

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de Julio de los corrientes, se ha procedido a la revocación del nombramiento de D^a Violeta Nuñez Muñoz como Segundo Teniente de Alcalde, subsistiendo el de Tesorero en favor de la misma persona y quedando como única y Primer Teniente de Alcalde D^a Beatriz Gallego Martín, lo cual se hace publico a efectos de general conocimiento.

Igualmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa local vigente, se hace público que en la Sesión Extraordinaria organizativa celebrada por la Corporación con fecha 3 de Julio del año 2.015 y por mayoría absoluta, se acordó constituir el Órgano de Junta de Gobierno municipal, cuya composición estará formada y además de por el Órgano de Alcaldía que ostenta la Presidencia nata, por la Primer Teniente de Alcalde, D^a Beatriz Gallego Martín, y el Sr. Concejal Don Honorio Muñoz Díaz.

Finalmente también se hace pública la circunstancia, y en la misma Sesión y con igual mayoría, de haberse acordado la aprobación del régimen retributivo del Órgano de Alcaldía, consistente en reconocimiento de dedicación parcial al 75% y con retribuciones netas mensuales de 1.000 euros, manteniendose por lo demás los vigentes conceptos y cuantías en orden a Indemnizaciones por razón de Servicio y Kilometraje, y con supresión por ultimo del reconocimiento de dietas por asistencia a sesiones de Órganos colegiados.

Mijares, a 7 de Julio del año 2.015.

La Alcaldesa, *Soraya Blazquez Domínguez*.